



BANDO

DOÑA MARIA DEL CARMEN ALVAREZ LÓPEZ, ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LETUR, conforme a las atribuciones otorgadas en el Artículo 21.1.e) Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

HACE SABER

Con motivo de la carrera que tendrá lugar el próximo día 13 de Octubre "Mudéjar Race 2018" teniendo en cuenta la afluencia de público que se prevee velando por la comodidad del vecindario y con el fin de establecer las medidas de seguridad necesarias, **no se permite el estacionamiento en todo el casco viejo**, desde la Cruz Blanca hacia abajo desde las **00:00 horas del viernes 12 de Octubre** (jueves noche) hasta las **22:00 horas del domingo 14 de Octubre**.

Igualmente, **no se permite el estacionamiento en la Carretera vieja de San Antón** y en la **Avda. de la Guardia Civil** (desde el puente a la carnicería de Santiago) desde las **00:00 horas del jueves 11 de Octubre** (miércoles noche) hasta las **15:00 horas del sábado 13 de Octubre**.

El incumplimiento de esta norma dará lugar a sanción.

Lo que se hace público para conocimiento de la población en general.

Dado en Letur a 08 de Octubre de 2018

La Alcaldesa

M^a Carmen Álvarez López